



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

El Pleno del Ayuntamiento de Burgos en la sesión extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º – Nombrar Vocales del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades a los miembros de la Corporación Municipal que seguidamente se relacionan:

- D.ª Ana María Lopidana Rubio (PP).
- D.ª María José Abajo Izquierdo (PP).
- D. Ángel Ibáñez Hernando (PP).
- D. Salvador de Foronda Vaquero (PP).
- D.ª Gema Conde Martínez (PP).
- D.ª María Soledad Carrillo Sáenz (PP).
- D.ª Purificación Santamarta Bravo (PSOE).
- D.ª María Esther Peñalba Martínez (PSOE).
- D.ª María del Mar Ramírez Ruiz (PSOE).
- D.ª María Rosario Pérez Pardo (UPyD).
- D. Raúl Borja Salinero Lacarta (IU).

Segundo. – La ausencia de los miembros del citado Consejo de Administración podrá ser cubierta por cualquier Corporativo del mismo grupo político municipal al que pertenezca el titular».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, a 8 de agosto de 2011.

El Secretario General,
Juan Antonio Torres Limorte